

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 065

EDGAR COELLO GACIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de **"COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES"**, otorgada ante el Notario Primero del cantón Pucará el 16 de Enero del 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 135-DJ-02 de 29 de Enero del 2002 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **"COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES"**, con domicilio en Pucará, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Pucará.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Primero del cantón Pucará, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Pucará inscriba la referida escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 17 ENE. 2002

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

INSCRITO En el Registro Mercantil
con el No. 2-
Pucará, a 4 de Febrero de 2002
EL REGISTRADOR